

AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUO CONCERTADO

Año XX

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, sábado 7 de enero de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.588

El día de ayer, viernes, ha sido de los más gloriosos para nuestras tropas

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Salamanca, 6.—Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En Cataluña han seguido nuestras brillantes tropas su serie no interrumpida de victorias, habiéndose causado al enemigo enorme quebranto por ser elevadísimo el número de bajas que también hoy ha sufrido sin lograr detener nuestro impetuoso avance, que cada día profundiza más en la zona catalana que aún conservan los rojos en su poder y que van perdiendo en constante retirada ante el empuje de nuestros soldados.

Han sido ocupados los pueblos de Vinaja, Vilosell y Poble de Sierves y posiciones importantes, entre las que se cuentan el vértice Brialu con todo el macizo del mismo nombre, el espollón del camino de Guixona, la totalidad de la Sierra del Señor, una serie de alturas al Sur de Monclá y de Torre de Lluvia, la línea del ferrocarril desde Borjas Blancas a Vinaixa, el vértice Hospital, importantes vías de comunicación y algunas cumbres de la sierra de Montsant y las alturas que dejan completamente en nuestro poder la pista de Torre del Español a Cabañes.

Han seguido cogiéndose centenares de cadáveres de los rojos y se han hecho más de 1.400 prisioneros, habiéndose cogido una compañía completa de fusiles y una sección de ametralladoras con 8 máquinas. También se ha cogido elevadísima cantidad de armamento y material, siendo muy grande el número de armas automáticas y de fusiles.

Puede afirmarse que el día de hoy ha sido uno de los más gloriosos para las tropas que toman parte en esta batalla.

Ha continuado la presión enemiga en el sector de La Granjuela (Peñarroya), rechazándose fuertes ataques a nuestras posiciones de Sierra Traperera y Meseguera. El collado del Contrabandista, donde el enemigo logró poner pie, fué rápida y brillantemente reconquistado por nuestras tropas.

El número de bajas causadas al enemigo es numerosísimo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN

Ayer fueron bombardeados el puerto de Cartagena y dos veces los objetivos militares del de Gandía.

Hoy ha continuado la cooperación de nuestras fuerzas aéreas en las operaciones de las terrestres.

Salamanca, 6 de enero de 1939. III Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

"CONTIÑOS"

- LUZ DE CANTARES -

A Don Antonio Conceiro, por su colección de "Contiños"

Pensa moito e fala pouco, que o moito falar é vicio y-o dar palabras ó vento é semellar no camiño.

Está la tarde parada; cruza la vieja carreta los eidos de la hondata. Nada, nada palpita en la tarde quieta; nada más que la tonada de la carreta.

Viene la yunta bovina pulsando sobre el camino. Va temblando la neblina, gasa fina de los telares del Miño. Y la carreta rechina por el camino.

Ya va la tarde dejando su viva quietud: se muere. Y el viento en la fraga entrando va afilando la daga azul con que hierre. Y la tarde suspirando porque se muere.

Está cercano el lugar. Un poco más, y al momento la dulzura de llegar. Y un cantar clava su flecha en el viento; es la vida — amar y oír — que es un momento...

Piensa mucho y habla poco porque el mucho hablar es vicio, y el dar palabras al aire es sembrar en el camino.

II

«Fíate en boas palabras que has de sacar bo partido; sei de algunha que fíou, y-o que sacou non-o digo».

Nieva despacio. La aldea busca la comparación de una triste niña fea con traje de comunión.

Lumbre en la cocina. Humea su humilde incienso el yantar. Una gata ruprunea. Y una vieja se atarea en hilar, hilar, hilar...

Un viejo el zueco recama de clavos. Y está una moza viendo el temblor de la llama que el vientre del pote roza.

No vino el mozo. Ha borrado la nieve trocha y camio. No abraza el aire nevado su aturuxo. No... no vino.

Y la moza, que fué de él, siente ese temor guardado que le acibara la miel del fruto de su pecado.

Y ha dicho la vieja, hilando, despacio, como en rezo... (el huso, un guñol bailando atado por el pescuezo):

—Fíate en buenas palabras, que has de sacar buen partido; de algunha que fíou... y lo que sacó no digo.

III

«Andas pol-a escuridade, pero en conta debes ter que o que se fai pol-a noite pol-a día se ha de ver».

Los gaiteros estrujaban el pulmón de terciopelo de la gaita que tocaban. Los mozos, tras el anzuelo de las mozas que buscaban. Guindas, guindas, guindas. Tarde sanjuanera. La gaita gaitiña tocó una muñeira...

La tarde—roto el costado del poiente—desmayaba. El aire entero, embriagado

Cantares y cantares, flores de picardías que sangran en los poros de los prados dormidos, fión de sentimientos y de filosofías para todos los labios y todos los oídos.

Mazorcas luminosas cuyos fúlgidos granos dispérsanse en los palios de las noches en calma. Cantares: peces vivos que, presos en las manos, se nos van... sin saberlo, gastándonos el alma.

de la fiebre, agazapaba el instinto distraído.

Promesas, codicias, deseos, palabras... La gaita gaitiña no tocaba nada

Andas por la oscuridad, y en cuenta debes tener que lo que se hace en la noche por el día se ha de ver.

Primeras sombras, fiera del vino, pingas de orballo prendidas de la muleza... Y el lirio de la Pureza marchito sobre su tallo!

JUAN ALCAIDE SANCHEZ.

Sesión municipal

Anteanoche celebró sesión la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, marqués de Figueroa y con asistencia de los señores de alcalde señores Pérez Argilés, Pintos Castro, Zelada, Varela, Sánchez María y Varela de Limia, actuando el secretario señor Rey Gacio.

Aprobada el acta de la anterior se hicieron constar en acta los actos de la Ofrenda al Santo Apóstol y del cierre de la Puerta Santa.

A propuesta de la Comisión de Fomento, se acuerda encargar al arquitecto municipal la numeración de casas y solares de la calle del General Paridías.

Se conceden las siguientes licencias: a don Antonio Ventosa, para obras en la casa número 123 de la Rúa de San Pedro; a don José González Criado, para obras en la casa contigua a la número 2 de la Avenida de Villagarcía de Arosa; a doña Isabel García Blanco, para instalación de calefacción en la número 21 del Preguatoiro; y a don Ramiro Martínez, para construcción de una casa en la calle del General Paridías. Se deniega la licencia intercedida por doña Aniceta Bugallo para obras en la casa número 7 de la plazuela de la Universidad.

La Permanente acepta y hace suyo, para su exposición al público y demás trámites reglamentarios, el proyecto de presupuesto extraordinario formado por la Comisión de Hacienda para las obras de construcción de la nueva plaza mercado; presupuesto que asciende a la cantidad de pesetas 885.300,89 y que será nutrido con igual cantidad que habrá de facilitar el Banco de Crédito Local de España, con garantía de la décima de recargo sobre contribuciones territorial e industrial.

Se acuerda el empadronamiento de María Pición Montán y de Germán Sueiro Vilas, con su familia y el cambio de clasificación de Flora Porto Gerpe, María Pena Santamaría, Mercedes Espantoso Barreiro, y Francisco Franco Fernández.

El segundo Teniente Alcalde, Sr. Pintos Castro, presentó una proposición incidental pidiendo la reapertura del cementerio de Bonaval y uso indistinto del mismo y del de Boisaca, aduciendo razones y fundamentos que fueron escuchados con atención y simpatía por toda la Comisión; acordándose estudiar con el mayor interés el asunto que afecta a un sector respetado e y numeroso de los vecinos de este Municipio.

Acordóse abrir concurso para a provisión, con carácter interino de la plaza de jefe de la Guardia municipal.

Y por último se acordó conceder a los empleados municipales como aguinaldo de Pascuas, una retribución extraordinaria, aun que sea modesta, ya que la situación económica del Ayuntamiento no permitirá otra cosa y cuya cuantía se fija a otro día.

Jefatura del Estado.—Ley

La Ley de amnistía a los infractores del Decreto Ley de ca-

torcé de Marzo de 1937, fué dictada en 24 del pasado con ánimo de que los nuevos términos que se habilitaban fueran improporcionables. Así lo declaró el preámbulo del mencionado texto. Pero a experiencia ha puesto de manifiesto la insuficiencia de dichos plazos para muchas personas que, viniendo obligadas a la declaración de divisas y títulos extranjeros o españoles de cotización internacional, se hallan privadas de documentación bastante, bien por sustracciones de que fueron víctimas en regiones ya liberadas, bien por hallarse todavía en zona enemiga antecedentemente necesarios. Por ello, son numerosos los interesados que se ven precisados a practicar entre otras, investigaciones en Bancos Nacionales o extranjeros, archivos notariales y oficinas de liquidación del Impuesto de Derechos Reales con la consiguiente dilación del tiempo.

En su virtud

DISPONGO

Artículo único.— Los plazos marcados en el artículo segundo de la Ley de 24 de noviembre de 1938, que concedió amnistía, en determinadas condiciones a los infractores del Decreto Ley de 14 de marzo de 1937, quedan prorrogados hasta el día 20 de enero de 1939, inclusive.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a 22 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal. Francisco Franco.

GAMARADERIA

Al camarada José Vidal Lombán.

Voy leyendo, con atención de estudio, tu obrita «En la hora de la verdad»; de su estilo, etc., sé muy bien que te molestaría una pública divagación, aun cuando alcanzase las alturas de lo ponderativo, tal vez más repulsivo para tí que si tuviera que criticar defectos.

Dejando aparte la fama, si que quiero ocuparme a grandes rasgos del fondo. Y te felicito, te admiro también, que de admirar y mucho es quien dando la cara abiertamente en los días difíciles, no claudicó en los días de triunfo para conseguir prebendas. Periodista responsable y quiéjote entonces y ni más ni menos en el día. Te felicito.

Otros que hicieron mucho menos que tú no conciben que su «camisa vieja» no tenga algún argentino ornato bajo el yugo y las flechas. A tí, te ha dado la Falange un puesto de lucha, igual al de los días heroicos. Pero dejemos concreciones personales y abstrayamos la idea, que el motivo de tu obrita me ha inspirado.

Su título podría parecer fútil a primera vista, pues dicen que dicen que ahora la verdad no necesita apóstoles — ¡oh, los que gritando ¡Viva España!, creen que no queda más que hacer! — y a los periodistas de afición nos relegan, o bien al papel de románticos gigobós o al aniquilamiento absoluto.

Pero sí, camarada Vidal, tu librito es una voz que clama, pero no en desierto, sino, entre la

EL CONSEJO DE MINISTROS

Burgos.—Se ha reunido ayer el Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado.

A la salida, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, facilitó a los informadores la siguiente referencia verbal: «Su Excelencia el Generalísimo ha informado al Consejo de la brillantísima marcha de las operaciones militares en Cataluña, dando cuenta de que el número de los prisioneros supera al total de tres divisiones rojas.

Se han aprobado los siguientes decretos:

Ampliando la disposición anterior dictada para la depuración de funcionarios de la carrera diplomática, consular, intérpretes y funcionarios administrativos de Asuntos Exteriores.

Ley creando el gravamen sobre los beneficios extraordinarios obtenidos durante la guerra.

Ley concediendo retribución a los sacerdotes que ejerzan la cura de almas en los territorios recientemente liberados.

Han sido aprobadas también las siguientes disposiciones del Ministerio de Gobernación:

Ley ampliando a las Diputaciones cuyos territorios han sido liberados después del mes de febrero de 1938, los beneficios de la ley de junio de 1938.

Ley reorganizando los servicios de Orden Público según las dos leyes de 29 de diciembre de 1938.

Nombrando subsecretario de Orden Público al general don Eliseo Alvarez Arenas.

Nombrando jefe del Servicio

de Seguridad a don José Ungría Jiménez.

Se hicieron también los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

De Baleares, don Fernando Vázquez Ramos; de Cáceres, don Lucio López Hidalgo; de Huesca, don Antonio Moia; de Lérida, don Juan Antonio Cremades Rey; de Orense, don Enrique Rodríguez Lafuente; de Palencia, don Fernando Martí Alvarez; de Segovia, don José Malcampo Fernández de Villavicencio; de Tarragona, don Antonio Iturmedi Banales; de Teruel, don Antonio Raparaz Araujo.

Se aprobaron también las siguientes disposiciones:

De Hacienda, nombrando legado de Hacienda de Baleares a don Miguel Fons Massee.

De Agricultura, fijando los precios del algodón y estableciendo nuevas normas para la intensificación de su cultivo en la próxima campaña.

De Educación Nacional, creando el Servicio de Lecturas para el Marino.

De organización y Acción Sindical, determinando las responsabilidades exigibles a los trabajadores por faltas cometidas en el trabajo, especialmente por las que se refieren a disminución de su rendimiento.

El Consejo resolvió favorablemente la consulta relativa al pago del sueldo extraordinario a los funcionarios públicos retirados, que actualmente prestan servicios como si estuvieran en activo.

III Año Triunfal. El Alcalde, Juan Gil Armada.

"LAS ALAS INVENCIBLES" por Concha Espina

Esta egregia escritora, al reanudar su meritoria labor literaria, interrumpida durante su obitividad, vuelve a ofrecernos el manjar exquisito de su prosa inimitable, y de su talento sin par.

«Las Alas invencibles», que tal es el título de su última novela, es otra joya literaria que Concha Espina regala a los espíritus selectos, y cuyo mérito no desmerece a las que le han precedido. Esta mujer singular, trabajador incansable, madre ejemplar, de patriotismo acendrado, puesto de relieve en su dilatada y fecunda labor literaria, conserva la lozanía de la juventud, y posee la rara virtud de la originalidad. Todas sus novelas, tienen sabor de actualidad, que las hace siempre amenas e interesantes en grado sumo.

Las fases por que atraviesa el argumento de «Las Alas invencibles», no son para detallar en esta breve reseña, escrita con el solo objeto de rendir una vez más a la ilustre novelista el tributo de admiración que toda su obra me inspira.

La trama de «Las Alas invencibles», a base de episodios magistralmente descritos, se desenvuelve con ritmo y variedad sorprendente, y con ese estilo narrativo que sólo Concha Espina sabe imprimir a todas sus producciones literarias. La protagonista de «Las Alas invencibles», Talin, viva encarnación de mujer arriesgada y decidida, no vacila en seguir al hombre a quien ama, huyendo del infierno rojo a bordo del avión pilotado por el ser querido, y que éste tenía a su cargo el servicio de las hordas marxistas. La travesía de una otra zona, llena de obstáculos, es coronada por el éxito de la empresa, aterrizando felizmente en la España liberada tierra de promisión. Este es, muy a grandes rasgos, el argumento de «Las Alas invencibles», que la insigne autora dedica con emoción a la gloriosa aviación Nacional, como homenaje a los heroicos caballeros del aire, cuyas hazañas son asombro de propios y extraños.

Sólo alabanzas merece esta inimitable escritora por la labor altamente patriótica que viene reali-

multitud que dice tener una verdad, pero no tienen la verdad. Aquella, es acomodaticia, elástica y falsa por contraste, y la otra es la que brilla en cada una de las páginas de tu libro: España Nacionalindicalista.

No sabes cuánto estoy contigo; ya no la camaradería de nuestros comunes ideales, sino el mutuo convencimiento de que ha sonado la hora de una coyuntura única y de la máxima responsabilidad, coyuntura que debemos aprovechar.

Ciertamente estamos en la hora de la Verdad, en la hora de hacer una realidad nuestros ideales.

Corrientemente eres un quiéjote, pero si el manchego lo fué en fuerza de su locura, tú lo eres a impulsos de un hervor ferviente, de la fe en el Ideal que defiendes... y de estos hay pocos...

José SANTOS REIRIZ.

Compostela 7-I-1939.

BANDO

Habiendo sido aprobado el repartimiento por arbitrios sobre el consumo de bebidas espirituosas, alcoholes, carnes, volatería y caza menor correspondiente al ejercicio económico de 1938, confeccionado por la Junta especial repartidora nombrada al efecto, comprensivo de las cuotas individuales con que han de contribuir los productores, consumidores y expendedores de la zona libre o no fiscalizada (extrarradio) de las parroquias de Arines, San Andrés, Bando, Conjo, Eijo, San Félix, Figueiras, San Fructuoso, San Juan, Laraino, Marrozos, San Miguel, la Peregrina, Santa María la Real de Sar, Santa Susana y Vilestro, queda abierto el período voluntario de cobranza correspondiente al segundo semestre del referido ejercicio de 1938.

Los recibos correspondientes al referido segundo semestre se harán efectivos en la Depositaria de fondos municipales de este Ayuntamiento hasta el día 21 del próximo mes de febrero; debiendo advertir a los interesados en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 del vigente Estatuto de Recaudación y demás disposiciones legales, que si dejaren de transcurrir el mencionado día 21 sin satisfacer el importe de sus cuotas, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Santiago, 5 de enero de 1939.

Dietarios para 1939 - 4 ptas. :: EL SOL, Papelería

zando en favor de la santa Causa que defendemos.

José VIDAL LOMBAN

LIBERTADO!

En todos los pueblos oisteis siempre unos cuantos hombres, pocos, que, por su inteligencia y sensibilidad anímica, llegan a ser considerados como esencia del mismo pueblo, es decir, que no podemos hablar de un pueblo, sin que vengan a nuestra memoria los hombres que más la honraron. Por eso, cuando la implacable muerte priva de la existencia a alguno de estos mortales, nos preguntamos: ¿Es posible? No, no podemos creer lo que nos hiera tan hondamente; porque considerado su ser como una parte del nuestro, dudamos en admitir la veracidad de la afirmación. Pero, al fin, cuando la verdad se muestra desnuda, entonces exclamamos: ¡Pobre!...

Ahora, Santiago de Compostela, ante la muerte ocurrida el lunes, de D. Francisco Sánchez García, el popular «Antón de Peño», también se pregunta: ¿Es posible? Era tan querido y amado en nuestra ciudad, que todos los ciudadanos desde la más rancia aristocracia, hasta el de más humilde cuna, lloran la muerte del hombre que siempre abrió su corazón a las emociones más remotas.

La labor realizada por «Antón de Peño» es algo ingente e inolvidable. Su elevada mentalidad literaria, siempre dispuesta a la defensa de los nobles ideales, no ha sabido lo que eran la claudicación ni la hipocresía; siempre, desde antiguo ha sido un patriota admirable. «Antón de Peño» ¿quién no le conocía? De sus datos de brillante escritor nos dan testimonio gran cantidad de trabajos de él publicados en numerosos periódicos gallegos y americanos tales como: «El Eco de Galicia, Diario de Galicia, Caras y Caretas...», llegando a ocupar la dirección de estos importantes periódicos, debido a su gran espíritu observador.

«Antón de Peño» ha encontrado la muerte; pero ¿podemos decir que ha muerto un hombre, cuyos atributos esenciales fueron en todo momento la dignidad y el honor? No. «Antón de Peño» no ha muerto, sino que, cuando como él se deja la vida después de haber cumplido con el deber, se puede decir: Fue libertado por el Señor.

«Pobre «Antón de Peño»! Quédate dormido... en plena calle. Y despertó, en el lugar que todos anhelamos y que tan pocos alcanzan: El Cielo. Como Segismundo pudo haber dicho:

Acudamos a lo eterno que es la fama vividora donde ni duermen las dichas ni las grandezas reposan.

Descanse en paz. Reposo a su cuerpo en la tierra que tanto amó.

UN ADMIRADOR.

Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Negociado militar de Hacienda

Relación de los donativos voluntarios ingresados durante el mes de la fecha en la cuenta corriente abierta en la Sursural del Banco de España de esta plaza, y en la Delegación de Hacienda de esta Comandancia Militar a favor de la Suscripción Nacional Pro Ejército y Milicias.

En el Banco de España

Talón número 902 de fecha 28 de diciembre

Sucesores de Manuel Ignacio González, 100 pesetas. D. Felipe Porto Pérez, 10 id. Una lista de la Casa Porto, del Cural, varios meses, 40 id.

En la Comandancia Militar

Don José Sánchez Castelo, 50 pesetas.

D. Jaime Pardo, vecino de Santiago, 32'15 Total, 232'15. Santiago, 31 de diciembre de 1933. III Año Triunfal. El Delegado Militar de Hacienda, Juan Cao.

NOTICIAS

En el Juzgado de Instrucción se recibió un atestado hecho por la Comisaría de Investigación y Vigilancia, en el que manifiesta se les presentó doña Pura Prieto Cernadas, diciendo que en la noche de ayer fué violentada una reja de la cocina de su casa, penetrando en los bajos y estanco del Camino Nuevo, habiéndole robado de un pupitre sin llave, dos mil setecientos setenta pesetas en un billete de 500, 12 de diez, el resto en otros billetes y unas cuarenta en plata y calderilla, setenta pesetas en sellos de Correos de cuarenta céntimos, haciendo constar que los sellos estaban en grupos de 25 y el billete de 500 tenía una esquina desgarrada.

También le han sustraído cinco sábanas en buen uso y una de ellas con encaje, un paño blanco con adorno y con vainica, dos camisetas de hilo de sport de color blanco y otras dos de tinte, todas nuevas, un par de medias de seda, color café, nuevas, y un par de pendientes negros con arillo de oro.

El próximo lunes, día 9, la Unión Diocesana de Mujeres Católicas celebrarán en la iglesia de las Huérfanas su Retiro espiritual mensual, que dirigirá el consiliario diocesano don Isidro Conde y don Pio Escudero.

Para las que puedan y quieran asistir empezarán a las cuatro y media de la tarde con una meditación; a las cinco y cuarto se hará el ejercicio del Via Crucis; a las cinco y media se tendrá la lectura espiritual. La parte general para cuantas no puedan asistir a la anterior dará comienzo a las seis de la tarde con una meditación, después de la cual se rezará el Santo Rosario; a continuación se tendrá una plática y se hará luego el examen práctico para terminar con la bendición a las siete y tres cuartos.

A este Retiro se invita también a las que no estén asociadas en Acción Católica.

En la última reunión celebrada por la Comisión provincial de Monumentos, se dio cuenta de una carta carta del arquitecto comisario de la zona occidental del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional en la que se nombra a don Jesús Carro García para apoderado de la misma en Santiago de Compostela y su comarca, cuyo nombramiento se ha acogido con complacencia.

En la tarde de ayer llegó a Santiago con su distinguida esposa, el Embajador de Portugal Excmo. señor D. Nicolás Franco; una hora antes habían llegado sus sobrinos los hijos de su hermana y del ingeniero señor Jaraiz.

Estos ilustres viajeros venían, como ya hemos dicho, a apadrinar al hijo de doña Pilar Franco Bahamonde, de Jaraiz, acto que tuvo lugar en la Catedral a las siete y media de la noche.

El neófito recibió las aguas bautismales de manos del señor Arzobispo, que estuvo asistido del señor Deán y del canónigo don Pio Gil, y fué apadrinado por sus tíos don Nicolás Franco y su distinguida esposa.

Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de Nicolás, Santiago, Ramón y Silvestre.

Los padrinos al salir de la Catedral fueron ovacionados por el público.

El lunes día 9 dará principio en la iglesia de San Pelayo, el solemne Septenario de la Huida y Vuelta de Egipto de la Sagrada

Familia. Habrá misa solemne a las diez y media quedando Su Divina Majestad manifestando hasta las diez y media que será el ejercicio con estación, rosario y plática a cargo de un R. P. de San Francisco.

Las personas que deseen el Manifiesto por su intención, tengan la bondad de avisar.

En el último Consejo de ministros fué nombrado Gobernador civil de Orense, el alcalde de Villagarcía, don Enrique Rodríguez Lafuente.

Anteayer celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, aprobando numerosos asuntos de trámite.

Entre ellos, se acordó pasar a la Comisión de Hacienda, para su estudio, una instancia de los enfermeros y mozos de servicio del Hospital provincial de Santiago, interesando mejora de jornales.

Fué aprobada una instancia del practicante del mismo Hospital, don Jesús Fernández Baquerro, que solicita la excedencia por más de un año y menos de cinco.

Fué autorizada la Diputación para concertar una operación crediticia con el Banco de Crédito Local.

Se acuerda prorrogar el período voluntario de la cobranza del impuesto de cédulas personales en el Ayuntamiento de Santiago hasta el día 10 de febrero próximo.

Acuédate la propuesta para cuando haya vacante en el Manicomio de Conjo, de Consejo Bugallo Sánchez y de Josefa Martínez López.

Merecen destacarse, entre las cuentas aprobadas, una de pesetas 28.508'69, por gastos durante el mes de septiembre último en el Hospital Real de Santiago y otra de 3.771'66 pesetas, por gastos en el mismo mes en el de San Lázaro.

La Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de Santiago, celebrará el próximo día 15 del actual, en uno de los salones de la Casa Consistorial, junta anual para la aprobación de cuentas, lectura de la memoria y elección de nueva directiva.

Con toda solemnidad celebró ayer en la Catedral la fiesta de la Epifanía habiendo procesión por el interior del templo cantándose en la Soledad un motete del maestro Tafall y en la misa mayor en la que ofició el Deán don Salustiano Portela Pazos, ayudado del canónigo señor Baeta y del beneficiado señor Javat, ej. cutándose la de Perossi.

Predicó eloquentemente el Padre Santa Anna.

En la tarde del jueves, pasadas las seis y media de la tarde, salió de la calle de San Roque la cabalgata de los Reyes Magos, organizada por las organizaciones juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Al frente de esa comitiva iban las bandas de cornetas y tambores de dicha organización, siguiendo dos artísticas carrozas, iluminadas, ocupada una representando los Reyes Magos y otra por los pajes de los Monarcas de Oriente, continuando una nutrida escolta.

La indicada cabalgata recorrió las principales calles de Santiago, que se hallaban atestadas de público.

El paso de los Reyes Magos, entre los niños produjo enorme entusiasmo.

La indicada comitiva detúvose en la Plaza de España, subiendo los Reyes al Palacio municipal, saludando al Comandante militar y al Alcalde Sr. Marqués de Figueroa.

Pasaron luego al Hospital, donde entregaron juguetes a los niños de la Casa Inclusa, y luego al Hospicio donde se disolvieron.

Ayer mañana en el Cuartel de Organizaciones Juveniles, reparatiéronse los juguetes a los niños pobres a presencia de las autoridades.

Mañana, segundo domingo de mes, celebra en San Pelayo sus cultos mensuales la Congregación de la Santísima Trinidad.

Los ejercicios de la tarde darán comienzo a las cinco y media.

Le corresponde hacer mañana el turno de guardia a la farmacia del señor Delgado, establecida en la Rúa del Villar.

Pasado mañana pasará un guardia municipal a cobrar las cuotas pro Aeropuerto en las calles de Tras del Pilar, General Mola, Fuenterrabía y Casas de Compostela.

Al libro de nacimientos del Registro Civil fueron pasados hoy los nombres de Emilio Ferraces Zas, José Antonio Emilio Sangil Noya, José Aldrey Iglesias y Magdalena Espiñeira Tarrío.

En Laraño ha muerto, de un año, Ramona Rey Suárez.

A las cinco de la madrugada de ayer, apareció en una de las escaleras de la Plaza del Progreso (Vigo), el cadáver de un hombre. Identificado, resultó ser el de don Leandro Ríos Fernández, de 68 años, músico de profesión muy conocido en dicha ciudad y que actuaba en la orquesta del Nuevo Café.

Su muerte, fué debida a un desgraciado accidente.

Para asunto de mucha urgencia, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, Manuel Francisco Mahía Rey, Fernando Vila Camoelras y Andrés Miranda Vicente; Fernando Rodríguez Solleiro, del Regimiento de Infantería de Toledo.

Murió en la Plazuela de las Peñas, María Montero Losada, de 35 años, casada.

El lunes a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Aula número uno de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, la inauguración del curso de Literatura Italiana.

Hace días hablamos de las obras de ampliación a ejecutar en el Cuartel de Artillería y para las que concedió el General de la Octava Región señor Gil Yuste trescientas mil pesetas.

Esas obras darán más importancia al Cuartel, que lo harán de mayor capacidad y en el que podrán albergarse mayor contingente de fuerzas que en la actualidad existen.

Son deseos del señor Gil Yuste que estas comiencen lo más pronto posible y que se dé gran actividad a las mismas.

Mañana, domingo, día 8, se inaugura una nueva escuela de la Milagroza, en el barrio de Santa Marta. Habrá Misa de Comunión a las 9 en la capilla de la Santa; seguidamente se organizará una procesión con la imagen de la Milagroza, hasta el local de la escuela, en donde quedará entronizada la Santa Imagen.

Por la tarde a las cuatro, inauguración solemne de la escuela, con asistencia de las autoridades.

Se invita por medio de esta nota a todas las celadoras y protectores de la Asociación.

Extinguió su vida en el Hospital Militar de esta ciudad, Eladio Carbia Barca, de 30 años, soldado de Infantería de Zaragoza.

La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, que viene celebrando mensualmente sus cultos ordinarios en la iglesia de Bevis los segundos domingos, aplazará

para el 15 del corriente, tercer domingo, los cultos propios del segundo domingo día 8, en el presente mes de enero.

Dejó de existir en Moas de Arriba, Josefa Méndez Otero, de 43 años, casada.

Según noticias facilitadas ayer en el Gobierno civil, se sabe que lo recaudado en la provincia con destino al Aguinaldo del Combate, sobrepasa la cifra de 447.790'90 pesetas, porque esta es la cantidad fija que se conoce, toda vez que faltan aún datos de algunos Ayuntamientos.

En la Capilla del Pilar del Campo de la Estrella contraieron matrimonio José Dapena Miguez y Dolores González.

Los Reyes Magos han traído a la Administración de loterías de la Calderería, una remesa de billetes para el sorteo llamado de dichas Majestades, que se celebrará el día 11 del actual. Noticiaron que entre ellos viene el Gordo. A comprarlo que solamente cuesta el décimo 4 pesetas. Hay dos series.

El próximo lunes, a las ocho darán comienzo en la iglesia comventual de la Enseñanza las Misas Gregorianas en sufragio de alma de

Don Francisco Sánchez García "ANTÓN DE PEÑO" (Q. E. P. D.)

La familia ruega y agradece a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas.

Federación Patronal de Santiago

Del señor Jefe de la Comisión provincial de Subsidio al Combatiente, hemos recibido el siguiente oficio, que damos a la publicidad por su contenido, del que deben tener conocimiento nuestros asociados y demás suscriptores, así como aquellos que, sin causa justificada, han dejado de contribuir al «Subsidio Pro-Combatientes».

Dice: «Acuso recibo a V. S. de su oficio de 26 del actual, en el que me participa el ingreso de dos mil doscientas ochenta y dos pesetas (2.282), en los fondos del «Subsidio Pro-Combatientes», a cuyo oficio se acompaña la relación de los suscriptores y el recibo del ingreso.

Agradezco a los señores asociados, y demás suscriptores, sus donativos generosos en beneficio del patriótico servicio de Subsidio al Combatiente, y respecto a los que, equivocadamente, han dejado de contribuir, intereso a V. S. les ruegue, por esta vez, que continúen con su obolo, dándole el sentido humano y patriótico que el servicio tiene, ya que toda aportación en beneficio del mismo lleva consigo un alto sentido moral, y se agradece por lo que merece y revela.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Coruña, 31 de diciembre de 1933.—El Jefe de la Comisión Provincial.

Señor Presidente de la Federación Patronal de Santiago. Viva España! Arriba España!

Cartel de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santiago Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Servicio para el día 8 de enero de 1939 Oficial de Guardia

Jefe de Falange, Aurelio Vidal Ríos

Oficial de Vigilancia Jefe de Falange, Gabriel Plata Agre o

A las nueve de la mañana PREVENCIÓN Jefe de Escuadra Manuel Bravo Valverde

Tambor Joaquín Feas Falangistas-Tradicionalistas Adolfo Torres Escoc Vicente García Rodejas Ricardo Fachal Martínez

CARCEL Falangistas-Tradicionalistas Rafael Pavón Talleda Manuel Viña Losada Ramón García Rubín Pedro Gasamás Gerpe Nemesio Ron Ares

IMAGINARIAS Jefe de Escuadra Benito Limeses Sancho

Falangista-Tradicionalista Gerardo Montero Quiroga

A las nueve de la noche PREVENCIÓN Jefe de Escuadra Ramón Seoane Salmonte

Falangistas-Tradicionalistas José Vázquez Fernández Santiago Cepeda Vidal José Varela Pombo CARCEL Falangistas-Tradicionalistas Luis Chacón Cruz Luis Otero Varela Antonio Seoane Rodríguez José Fernández González Manuel Mariño Plata Tomás García Verdiales

IMAGINARIAS Jefe de Escuadra José Posse Oubiña (gastador) Falangista-Tradicionalista Manuel Reboredo López

Servicio con la Guardia civil Falangistas-Tradicionalistas José Ramón Méndez Francisco Vilas Bonino Bibiano Giménez Mallo Pedro Martínez Nouche José Ramos Sisar

Servicio de antiaeronáutica Subinspector de Servicio Subjefe de Centuria, Domingo Casas Magán

Jefe de Escuadra Ramón Méndez Hyde Falangistas-Tradicionalistas Luis Garaizabal Aguirre Cándido Pérez Deza Luis Chicharro Robelo

Santiago, 7 de enero de 1939. III Año Triunfal.—De orden del Jefe de Milicias, El Jefe de Centuria Ayudante.

"Wolga, Wolga". Solemnidad en el Principal

De nuevo la empresa del Principal, siguiendo paso a paso su trazado plan de superación artística, nos ofrecerá mañana otra de las maravillas cinematográficas de 1939, otro de los estrenos que conmueven al mundo con la fuerza y riqueza de sus valores emocionales y estéticos: «Wolga, Wolga».

Sobre la famosa y legendaria figura de Stenka Razin, el misterioso y extraño personaje, que aparece envuelto en la niebla de las baladas caucásicas, se ha urdido la trama de este film, cuyo interés, emoción y belleza, sobrepasa los actuales medios de la pantalla.

El fasto oriental, los escenarios de esplendor inusitado, la turbulencia exasperada de las pasiones, y la riqueza y color de la música popular rusa, son otros tantos motivos que se unen, para que las exhibiciones de «Wolga, Wolga», constituyan el más emotivo y deslumbrante de los films.

Vera Engels, Hans Adabbert y V. Scheetar, encarnan las principales figuras de esta epopeya cinematográfica, digna por su magnitud artística del apuro

PRINCIPAL Mañana domingo Grandiosa e inusitada solemnidad para el ESTRENO de esta maravilla 1939 El más bello e intenso de los films modernos. Acción apasionada, escenarios de fastuosidad deslumbrante, música arrebatadora y la magnífica intervención de los Coros de Cosacos del Don ¡EL MAS GRANDIOSO Y SUBLIME ESPECTACULO!

CAPITOL-TEMPORADA DE LOS GRANDES TRIUNFOS A LAS 3 1/2: Infantil Gigante Presenta la más extraordinaria película de emoción Raza de valientes POR TIM MAC COY Butaca: 0'45 Sillón: 0'55 Mañana Domingo de Gran Gala Estrena la más sensacional película de grandes aventuras y pasiones EL CORSARIO NEGRO EN ESPAÑOL La novela apasionada de Emilio Salgari que emblesó a varias generaciones. Riguroso estreno de la temporada 1939

Teníamos una alondra, que en la aurora,
 Qué tiempo de ventura, amor y halago.
 Aquel en que admiráramos brillar:
 La Estrella nuestra en el azul del lago,
 Que a su beldad cantaba con un mago...
 Susurro de cristal.
 Encantos a granel tenían las horas,
 Y más de aquella estrella como sol;

Teníamos una alondra, que en la aurora,
 Cantaba con cadencia embriagadora
 Su virginal canción.
 Era... cuando la vista alzando al cielo
 Nuestra Estrella miráramos brillar;
 Y cuántas veces, por un santo anhelo,
 Llegaron nuestras almas en un vuelo.
 De amor espiritual.

OD A

Una aurora después, ya en la espesura
 La alondra no entonaba su canción;

Miré la estrella y vi que estaba oscura,
 Entonces comprendí mi desventura:
 ¡Obraba el desamor!
 Qué breve fué nuestra ilusión forjada,
 Mas cuántas huellas dibujó al pasar!
 La Estrella del amor llevo apagada,
 Por eso sólo canta acongojada
 La Alondra del Ideal...

Y más nos alejamos. ¡Quién diría
 Que nuestro sueño tan pronto se agostó!
 Tú llevaste la Estrella que te gufa,
 Yo, en cambio, la Alondra que aquel día,
 Cantó en tu corazón.

F. E. PALMENTIERI.



CASA EN VENTA
 Aspas de molino...
 Casa de 12 habitaciones...
 Calle de San Francisco, 12.
 Teléfono 1234.

En 72 horas
 La casa-palacio, número
 13 del Hospital, que fue
 de los señores Cárdenas,
 Turner, se vendió.
 De su precio y condiciones
 informaron los señores...

A V I S O

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN **Santiago de Galicia**

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
 Dr. Alsina, 1125
 Sanatorio, 1.006.



Librerías PORTO

Cervantes, 12 Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223 TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor urgente AGUAS de CARABANA

Jabón de sales de Carabana

Antibacterianas
 Antituberculosas
 Antifúngicas

Medicinal y de uso general. El mejor para todo.

PASTILLA pequeña 0,80 cént. Grande 1,25. Pedidos: Ríase de R. Cháverri Lealal 17, Madrid. De venta: Farmacias, Carreteras y Droguerías.